



## CONCURSO DE CONSTRUCTORES DE MOTOCICLETAS GIJON MOTOWEEKEND 15 16 y 17 DE SEPTIEMBRE

En 2017 el Gijón Motowebend pone en marcha la primera edición del concurso de constructores de motocicletas con la categoría de profesional. El objetivo es claro: contribuir a dar visibilidad y poner en valor el trabajo que realizan los constructores en el ámbito de la personalización de motocicletas. El certamen se plantea con un número limitado de participantes 15 , con un jurado independiente formado por profesionales del sector y un panel de premios en metálico y material.

### BASES DE REGLAMENTO DEL CONCURSO DE CONSTRUCTORES DE MOTOS

1. **Organización.** La primera edición del concurso de constructores de motocicletas del motowebend 2017 está organizado por Motowebend Gijón S.L.
2. **Secretaria Técnica.** Desde este departamento se asumirán labores de selección de los participante de acuerdo a las siguientes bases, coordinación de los mismos y atención al jurado.
3. **Objeto del concurso.** El certamen está dirigido a constructores de motos profesionales que representan sus productos. El constructor quiere promocionar la formación y preparación técnica de los profesionales del motociclismo. La competición otorgara premios y/o reconocimientos a la categoría a concurso.
4. **Ámbito Geográfico.** El certamen está abierto a la participación de constructores tanto nacionales como internacionales.
5. **Fechas de celebración.** El concurso de constructores de motocicletas se celebrara del 15 al 17 de septiembre de 2017 y la entrega de premios y designación de mejor constructor/motocicleta se conocerá en un acto a desarrollar en la tarde del sábado día 16 de septiembre. Todas las motocicletas participantes estarán expuestas en el stand del concurso desde las 16:00 horas del viernes 15 de septiembre hasta las 22:00 horas del domingo 17 de septiembre



6. **Categorías a concurso.** En esta primera edición la categoría a concurso es :

Estilo Libre: Cualquier moto realizada sobre cualquier tipo de base. La única condición de participación es que la motocicleta arranque y pueda circular, no siendo necesario que tenga autorización legal para ello. Dentro de esta modalidad entran los prototipos.

7. **Premios.** Se establecen tres premios:

Estilo Libre Profesionales:

1º Premio 500€ en metálico, casco y guantes Shiro.

2º Premio 300€ en metálico, casco y guantes Shiro.

3º Premio 150€ en metálico, casco y guantes Shiro.

8. **Selección de Participantes.** Podrán participar constructores profesionales mayores de edad, el producto del concurso podrá ser cualquier tipo de motocicleta. Los participantes obtendrán una plaza para guardar carro si lo tuviera y dos abonos para el festival. La inscripción en el Concurso tiene un coste **de 25 € mas IVA a ingresar en el Banco Sabadell nº de cuenta ES07 0081 5155 78 0001877195.**

El boletín de inscripción en el concurso está disponible en la página web [www.gijonmotoweekend.com](http://www.gijonmotoweekend.com), los interesados podrán descargarlo y cumplimentarlo según instrucciones y enviarlo a la dirección [info@gijonmotoweekend.com](mailto:info@gijonmotoweekend.com) con la siguiente información adjunta:

- Dos fotografías laterales de la motocicleta a concurso, máxima resolución 2 MB.
- Todos los datos técnicos de la motocicleta y breves comentarios de interés sobre construcción de la misma.



**9. Condiciones de Participación.** Una vez aceptada la solicitud de participación, el constructor deberá de abonar la inscripción de 25€ y se le asignara un espacio en la zona de exposición.

**Se recibirán a los participante el viernes 15 de septiembre entre las 10:00 horas y las 13:00 horas. Las motocicletas a concurso no podrán retirarse del stand hasta el domingo 17 de septiembre a las 22:00.**

**Todas las motocicletas a concurso deberán estar en perfectas condiciones de funcionamiento siendo necesario que puedan arrancar durante la visita del jurado el viernes 15 de septiembre. El plazo de inscripción finalizara el 4 de septiembre.**

**10. Acciones de Marketing para publicitar la competición.** La promoción se dará a conocer a través de la página [gijonmotoweekend.com](http://gijonmotoweekend.com) y de las redes sociales así como a través de otras acciones de comunicación o eventos que realice la empresa organizadora.

**11. Derechos de Imagen y protección de datos personales.** Todos los participantes autorizan a Motoweekend Gijón S.L a la utilización de sus datos personales básicos ( identidad, procedencia, edad teléfono y correo electrónico ) en campañas de marketing y comunicación relacionadas con el concurso de constructores, hasta la celebración de la siguiente edición. Así mismo, los participantes ceden los derechos sobre su imagen a Motoweekend Gijón S.L de forma indefinida y ámbito mundial para su uso en los medios de comunicación que elija.



**12. El Jurado.** Está formado por cuatro profesionales del sector de la moto. Los concursantes podrán participar en jurado, emitiendo el voto de calidad.

**El jurado valorara los diferentes aspectos de cada motocicleta:**

- **Ingeniería:** Valoración de las soluciones aportadas a la parte técnica de la construcción tales como mecánica, electricidad, circuitos de aceite, refrigeración, etc.
- **Terminaciones:** Acabados de la moto, cromados, tornillería, etc.
- **Desarrollo:** Diseño de la moto.
- **Funcionalidad:** Valoración de la movilidad y ergonomía de la moto.
- **Fabricación propia:** Valoración de la artesanía en los componentes Usados.
- **Pintura:** Valoración de los trabajos de pintura de las motocicletas.

Cada miembro del jurado, individualmente, emitirá sus propias puntuaciones en cada una de las calidades anteriormente especificadas. El jurado se reunirá para valorar las motocicletas participantes en la tarde del viernes 15 de

septiembre y sus miembros estarán obligados a mantener sus veredictos en secreto hasta el acto de entrega de premios el sábado 16 de septiembre. Los nombres y actividades de los miembros del jurado se harán públicos en la página web [gijonmotoweekend.com](http://gijonmotoweekend.com) la semana previa al certamen.



**13. Método de puntuación del jurado.** El jurado visitara el stand de exposición de participantes el viernes 15 de septiembre por la tarde, en el momento de su visita abra que tener en cuenta que:

- **La moto deberá arrancar en ese momento.**
- **El constructor tendrá 5 minutos para explicar el trabajo realizado en la motocicleta.**
- **El jurado podrá realizar todas las preguntas que crea de interés sobre los trabajos realizados.**

Cada miembro del jurado cumplimentara, mediante puntuación de 1 a 6 puntos, un formulario donde se recogerán todos los aspectos a valorar en la construcción de la motocicleta y que figuran recogidos en el punto 12 de este documento, la suma obtenida por las motocicletas determina el nombre de los tres clasificados por categoría.

La no presentación del constructor en el momento del pase del jurado implica la inmediata descalificación del concursante.

En caso de empate se resolverá con la votación entre los participantes con 1 voto, no pudiendo darse el voto a uno mismo.

**Jurado depositaran sus respectivas valoraciones en un sobre que quedará en custodia de la dirección del festival, el veredicto final se conocerá el sábado 16 de septiembre por la tarde, publicado en el programa de actividades.**

Con el objeto de garantizar la transparencia en el proceso de selección del ganador los formularios estarán a disposición de los concursantes una vez finalizada la votación y comunicados los ganadores .

La decisión del jurado es inapelable, se atenderán todas las reclamaciones que pudieran surgir al respecto del cumplimiento de este reglamento por parte de

los participantes hasta las 12:00 Horas del domingo 17 de septiembre, cursar dicha reclamación tiene un coste de 100€ que serán devueltos en caso de que se prospere la misma.



**14. Entrega de premios.** La entrega de premios tendrá lugar el sábado 16 de septiembre con todas las motocicletas en el área de concurso.

**15. Aceptación de las bases.** La participación en el concurso de constructores de motocicletas del Gijón Motoweekend supone la aceptación íntegra de las presentes bases que puedan estar sujetas a actualizaciones.

El incumplimiento de las bases por parte de cualquiera de los participantes podrá dar lugar a la descalificación automática del mismo.

**16. Responsabilidades.** La empresa organizadora Motoweekend Gijón S.L queda eximida de cualquier tipo de responsabilidad, a partir del momento en el que el ganador acepte el premio. Este no podrá emprender ningún tipo de acción legal contra la sociedad anteriormente mencionada, por ningún motivo derivado de la competición.

**17. Competencia.** El presente reglamento forma parte de la inscripción. En caso de duda, cuestión o divergencia, serán competentes los tribunales de Gijón.

